

## FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2011

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	<b>PARTIDA</b>	11
<b>SERVICIO</b>	SUBSECRETARÍA PARA LAS FUERZAS ARMADAS	<b>CAPÍTULO</b>	23

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2007	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo a Junio 2010	Estimación 2012	Meta 2011	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
•Institucional	<p><u>Eficiencia/Producto</u></p> <p>1 Porcentajes de Decretos que establecen Áreas Aptas para el Ejercicio de la Acuicultura, tramitados en un plazo no mayor de 90 días.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	(Decretos que establecen Áreas para el Ejercicio de la Acuicultura tramitados en un plazo no mayor de 90 días/Proposición de Memorias de AAA remitidas por SUBPESCA durante el año t)*100	0 %	N.M.	100 % (5/5)*100	75 % (3/4)*100	0 %	70 % (7/10)*100	5%	Base de Datos/Software e Sistema Documental	1	1
•Beneficios Previsionales. -Pensión de Retiro.	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje de resoluciones de pensión de retiro de los funcionarios de las FFAA, afectos al DFL N° 1 de 1997, dictadas en el plazo de 30 días hábiles en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	(Número total de resoluciones de pensión de retiro de los funcionarios de las FFAA, afectos al DFL N° 1 de 1997 dictadas en el plazo de treinta días hábiles en el año t/Número total de resoluciones de pensión de retiro de los funcionarios	0 %	78 % (1059/1364)*100	55 % (958/1728)*100	98 % (1284/1304)*100	0 %	90 % (1260/1400)*100	15%	Base de Datos/Software e Sistema de Pensión de Retiro	2	2

		de las FFAA, afectos al DFL N° 1 de 1997 dictadas en el año t ) *100										
<p>•Beneficios Previsionales. -Pensión de Retiro.</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>3 Porcentaje de resoluciones de pensión de retiro de los funcionarios de las FFAA, afectos al DFL N° 1 de 1997, devueltas sin tramitar por Contraloría durante el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Número total de resoluciones de pensión de retiro de los funcionarios de las FFAA, afectos al DFL N° 1 de 1997, devueltas sin tramitar por Contraloría en el año t /Número total de resoluciones de pensión de retiro de los funcionarios de las FFAA, afectos al DFL N° 1 de 1997, enviadas a la Contraloría en el año t ) *100</p>	0 %	2 % (27/1459) *100	1 % (17/1821) *100	6 % (76/1189)* 100	0 %	15 % (210/1400) )*100	20%	<p><u>Reportes/Infor</u> <u>mes</u> Reportes del Jefe de Departamento</p>	3	3
<p>•Progresión Carrera Funcionaria -Comisiones al Extranjero</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>4 Porcentaje de Decretos de comisiones al extranjero de los funcionarios de las FFAA, dictadas en el plazo de cinco días hábiles en el año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Número total de decretos de comisiones al extranjero de los funcionarios de las FFAA, dictadas en el plazo de cinco días hábiles en el año t /Número total de decretos de comisiones al extranjero de los funcionarios de las FFAA, elaborados en</p>	0 %	83 % (2670/3209)*100	83 % (2426/2921)*100	98 % (1790/1820) )*100	0 %	95 % (2696/2838)*100	10%	<p><u>Reportes/Infor</u> <u>mes</u> Reportes Jefe de Departamento</p>	4	4

<p>•Concesiones Marítimas y Acuícolas. -Marítimas »Decretos de Otorgamiento</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>5 Porcentaje de Expedientes de solicitudes de Concesiones Marítimas terminados en el plazo de 180 días, durante en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>el año t)*100 (Cantidad de Expedientes de solicitudes de Concesiones Marítimas terminados en el plazo de 180 días en el año t/Cantidad total de Expedientes de solicitudes de Concesiones Marítimas recibidos durante el año t.)*100</p>	0 %	88 % (564/642) *100	59 % (406/692) *100	36 % (134/376)* 100	0 %	75 % (600/800) *100	15%	<p><u>Base de Datos/Software</u> e Sistema Integrado de Administración del Borde Costero.</p>	5	5
<p>•Concesiones Marítimas y Acuícolas. -Marítimas »Decretos de Otorgamiento</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>6 Decretos de Concesiones Maritimas recibidas con Toma de Razón de la CGR, en el año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Decretos de Concesiones Marítimas tramitadas por la Contraloria en el año t/Cantidad de Decretos de Concesiones Marítimas despachados a la Contraloria en el año t.)*100</p>	0 %	15 % (39/266)* 100	34 % (64/189)* 100	10 % (8/77)*100	0 %	80 % (240/300) *100	10%	<p><u>Base de Datos/Software</u> e Sistema Integrado de Administración del Borde Costero.</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Reporte encargado de Subárea</p>	6	6
<p>•Concesiones Marítimas y Acuícolas. -Acuícolas »Resolución de Otorgamiento</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>7 Porcentaje de Expedientes de Otorgamiento de Concesiones Acuícolas terminadas en un plazo de 90 días durante el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Cantidad de Expedientes de Otorgamiento de Concesiones Acuícolas terminadas en el plazo de 90 días en el año t/Cantidad total de Expedientes de Otorgamiento de Concesiones Acuícolas</p>	0 %	21 % (20/94)*1 00	19 % (20/107)* 100	52 % (68/130)*1 00	0 %	67 % (200/300) *100	10%	<p><u>Base de Datos/Software</u> e Sistema Documental</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Reportes de los encargados</p>	7	7

		recibidos durante el año t)*100										
<p>●Concesiones Marítimas y Acuícolas. -Acuícolas »Resolución de Otorgamiento</p>	<p><u>Calidad/Productos</u></p> <p>8 Resoluciones de Otorgamiento de Concesiones Acuícolas recibidas con Toma de Razón de la Contraloría General de la República, en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Cantidad de Resoluciones de Otorgamiento de Concesiones Acuícolas tramitadas por la CGR en el año t/Cantidad de Resoluciones de Otorgamiento de Concesiones Acuícolas despachadas a la Contraloría durante el año t)*100</p>	0 %	S.I.	S.I.	96 % (65/68)*100	0 %	83 % (125/150)*100	10%	<p><u>Base de Datos/Software</u> e Sistema Documental</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Reportes encargado de Subárea</p>	8	8
<p>●Institucional</p>	<p><u>Eficiencia/Productos</u></p> <p>9 Porcentaje de Decretos Supremos que establecen zonificación regional, tramitados en un plazo no mayor de 90 días.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Decretos Supremos tramitados en un plazo máximo de 90 días hábiles/Cantidad total de memorias de proposición de zonificación aprobadas por la CNUBC durante el año t)*100</p>	0 %	0 % (0/0)*100	0 % (0/0)*100	67 % (2/3)*100	0 %	60 % (3/5)*100	5%	<p><u>Base de Datos/Software</u> e Sistema Documental</p>	9	

Notas:

1 Tramitados significa que el decreto es elaborado, firmado y publicado en el Diario Oficial,

2 1.- El Indicador esta enfocado al personal Civil y Militar del Ejercito, Armada y Fuerza Aérea afectos al DFL N° 1 de 1997, (Sistema Previsional CAPREDENA) y al personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, que impone en la Caja de Previsión de la Defensa Nacional.

3 1.- El Indicador esta enfocado al personal Civil y Militar del Ejercito, Armada y Fuerza Aérea afectos al DFL N° 1 de 1997, (Sistema Previsional CAPREDENA) y al personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, que impone en la Caja de Previsión de la Defensa Nacional.

2.- Pensiones de retiro devueltas sin tramitar por Contraloría corresponde a las resoluciones dictadas por el servicio que no han sido aprobadas por el ente fiscalizador y son devueltas para que se efectúe un nuevo análisis.

4 "Tramitadas correctamente", significa que la Resolución es aprobada por la Contraloría con el timbre "Toma de Razón" y sin alcance.

5 La cantidad de personal contratado a honorario con los recursos fuera de marco, están orientados a trabajar en los expedientes pendientes de años anteriores al 2009, por lo que no implica una modificación de la meta.

6 La cantidad de decretos despachados a la CGR corresponden a los trámites recibidos y aprobados durante el año 2011, cifra que es afectada por los trámites de los expedientes pendientes ya que influye en la etapa de visaciones y despacho.

7 La cantidad de expedientes de Otorgamiento recibidos durante el año 2010, está afectada por cambios en la normativa de acuicultura, lo que impacta en una disminución de solicitudes de otorgamiento ingresadas, especialmente en el segundo semestre y que afecta a las regiones de Los Lagos y Magallanes.

Para el año 2011, se espera un aumento en la recepción de solicitudes de otorgamiento, una vez se resuelva la zonificación de la región de Magallanes.

El personal contratado a honorario con los recursos fuera de marco, estarán destinados a realizar los trámites pendientes hasta el año 2009.

8 En este indicador no están consideradas las resoluciones que se enviarán a la CGR, producto del trabajo sobre los expedientes pendientes, lo que afecta al proceso en la etapa de visación y despacho, por lo tanto, se considera que se despacharán 150 resoluciones de las 200 de otorgamiento proyectadas terminar el año 2011.

#### Supuesto Meta:

1 Se estima, de acuerdo a lo coordinado, SUBPESCA ingresará 10 proposiciones de decretos con sus memorias explicativas, durante el año 2011, de los cuales 7 serán tramitados, existiendo recursos asignados al Programa Borde Costero solamente para 4 de ellos, para ser publicados en el Diario Oficial, los tres restantes deberán financiados por SUBPESCA. Caso contrario no se podrán cumplir con la meta.

2 La dictación de resoluciones de pensión de retiro variará debido a las decisiones de las Instituciones de las Fuerzas Armadas respecto a las cuotas de retiro anuales de su personal, quedando en riesgo nuestra meta con un 10 % de variación.

3 Se debe hacer presente que la cantidad de resoluciones de pensión de retiro sin tramitar por la Contraloría, se puede ver afectada ante un cambio de jurisprudencia del Organismo Contralor.

4 La demanda de Decretos de comision al extranjero puede variar considerando las necesidades de las Instituciones de la Defensa Nacional para el año 2011, las que están relacionados con capacitación o cometidos funcionarios. La variación de las comisiones al extranjero puede aumentar hasta un 5%, para no poner en riesgo el cumplimiento de la meta.

5 En caso que la demanda de trámites ingresados aumente en un 20%, la meta entra en riesgo de cumplirse.

6 Cambios en criterios de la Contraloría y de la normativa, que implique la revisión de la etapa de elaboración del decreto, en un porcentaje máximo de 10% del total de los expedientes finalizados.

7 La demanda de trámites de otorgamiento puede aumentar hasta un máximo de 20% sin impactar al cumplimiento de la meta.

8 Cambios en criterios de la Contraloría y de la normativa, que implique la revisión de la etapa de elaboración del decreto, en un porcentaje máximo de 10% del total de los expedientes finalizados.

9 La CNUBC se reúne una vez en cada semestre, siendo la última reunión no después del mes Octubre.